

Montevideo, 15 de octubre de 2021

Docentes

Licenciatura de Diseño de Paisaje

Presente

Me dirijo a uds. a los efectos de comunicarles la apertura del Llamado para la presentación de propuestas de Cursos Optativos para el Primer y Segundo semestre del 2022 de la Licenciatura en Diseño de Paisaje.

Unidades curriculares optativas para el Primer y Segundo semestre del 2021:

1.1_ Abrir el llamado para la presentación de unidades curriculares optativas del Primer y Segundo semestre del 2022.

1.2_ Se establece como fecha límite para la presentación de las unidades curriculares optativas del Primer y Segundo semestre del 2022 el martes 23 de noviembre del 2021.

1.3_ Las mismas deberán ser presentadas a la Comisión de Carrera de la LDP a través de correo de las secretaría FAgro (licenciaturadepaisaje@fagro.edu.uy)

1.4_ Aquellos cursos, pasantías u otras actividades que ya cuentan con la aprobación completa de años anteriores podrán ser ofrecidas en el año 2022, igualmente deberán cumplir con los plazos y requerimientos establecidos.

1.5_ Aquellas actividades optativas cuyo desarrollo dependa de acuerdos o convenios con terceros (a título de ejemplo: comisiones sectoriales de la propia UdelaR, organismos públicos, instituciones privadas, empresas, etc.) quedan excluidas de estos plazos preestablecidos.

1.6_ En todos los casos las propuestas deberán ajustarse al formato aprobado por la LDP (adjunto) y el docente responsable será un grado 3 o superior.

1.7_ Se requiere un mínimo de 5 estudiantes inscriptos para ser dictado el curso.

1.8_ Una vez presentadas las propuestas la CCLDP evaluará, según la disponibilidad presupuestal, la cantidad de Unidades curriculares optativas a financiar.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ing. Agr. Fernando Sganga
Coordinador de la Comisión de Carrera
Licenciatura en Diseño de Paisaje